SECRETARÍA DE GOBIERNO







Sección

Fecha

1 7 JUL 2024

'Efectivo y sin contrato'

SELENE VELASCO

Al emporio chino en CDMX le cerraron una plaza... pero sigue operando y llenando otros locales.

REFORMA constató que el llamado Centro de Comercio Internacional de China, ubicado en Callejón Flamencos 9, la planta baja y los nueve pisos de locales operan con normalidad, lo mismo como sitios para almacenar, que para ofrecer productos.

Forma parte de la cadena propietaria de la plaza México Mart Yiwu, ubicada en Izazaga 89 y clausurada el 11 de julio por carecer de permisos.

Tras esta clausura, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda enfatizó que el uso como bodega quedó prohibido para casi la totalidad de inmuebles en el Centro Histórico, por lo que las que comercializan productos de origen chino operan sin autorizaciones de uso de suelo y comprometen la seguridad estructural de los mismos.

La de Flamencos 9 es una de estas y la actividad no se ha visto restringida.

Durante 15 años y hasta 2023, era un inmueble que daba servicio de estacionamiento.

Para acelerar la ocupación, la cadena ofrece gratis la renta correspondiente a julio y agosto, con alquileres mensuales desde 6 mil pesos, sólo en efectivo y sin contrato.

Además de descuentos de 40 por ciento entre septiembre y hasta diciembre, con pagos adicionales por mantenimiento y luz, cuotas que son variables y rondan los 2 mil 500 pesos.

También se incentiva a las personas compradoras con vales que se regalan al ingresar y se pueden canjear por algún producto a partir de compras mínimas. Se les enfatiza que se trata de los mismos comercios de las macroplazas en José María Izazaga 38, 89 y 151.

Los locales miden en promedio 20 metros cuadrados.

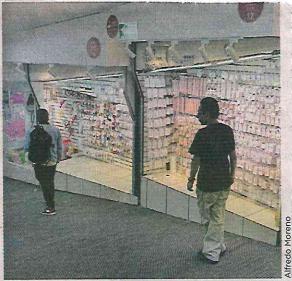
La fachada apenas tuvo cambios: se colocaron algunos

letreros que siguen promocionando los espacios disponibles sobre las paredes sin pintar y para cubrir los espacios entre pisos se colocaron algunas ventanas pequeñas, pero en su mayoría sólo se usaron plásticos y cartones para simularlas.

El exterior de la planta baja se pintó de rojo y se colocaron letreros con colores rojo, blanco y amarillo, así como letras en español y chino.

En tanto, la cadena pidió estar atentos a arrendatarios y clientes de Izazaga 89, pues "ya casi" están por reabrir... les informaron.





TRANSFORMACIÓN. Los cientos de cajones de estacionamiento fueron acondicionados para operar ahora como locales y bodegas de productos de China.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Chilango

| 11 | Página |
|----|----------|
| 11 | . agiiia |

_<u></u>___

Sección _____

Fecha

17 JUI 2024



Cambian II aparatos de vía en tramo cerrado de la L1 del Metro

La Secretaría de Movilidad y el Metro dieron a conocer que en el tramo Salto del Agua-Cuauhtémoc de la Línea I se llevó a cabo la sustitución de II aparatos de vía, que son básicos para la operación, ya que permiten el cambio de posición de los trenes al tiempo de contar con motores que son activados a distancia.





La Razén

Página

____Se

Sección

Fecha

17 111 2024

Opción de protección ante accidentes

Alista Uber un seguro para los repartidores

Por Eunice Cruz 17 cd eunice.cruz@razon.com.mx

l director general de Uber México, Juan Pablo Eiroa, anunció que la empresa planea lanzar una opción para que los repartidores o conductores puedan comprar un seguro voluntario que le garantice la protección de ingresos en los momentos que no laboren por alguna cuestión extraordinaria, la cual se prevé para finales de este año o principios del siguiente.

En conferencia, el directivo comentó que están dispuestos a colaborar con instituciones gubernamentales para favorecer el servicio a los usuarios y asociados, por lo que aseguró que Uber está abierto a evaluar cualquier colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México u otros gobiernos estatales.



LAS ALCALDÍAS Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan concentran más de 144 kilómetros de los más de 307 kilómetros de ciclovía en la ciudad. **EL DIRECTOR** de la App en México, Juan Eiroa, indica que socios podrán adquirir la protección voluntaria; junto con la Semovi, la firma impulsa el Primer Programa de Mentorías



18

Ciclistas murieron en accidentes viales en 2023

120

Tramos de ciclovía existen en la Ciudad de México

PROTESTA de repartidores por aplicación en mayo de 2020.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página

Sección

Fecha

7 JUL 2024

"Estamos convencidos que la colaboración entre lo público y lo privado es la forma de potenciar las ciudades y los países, ya que en ambos lados tenemos algo único que ofrecer y si lo hacemos en conjunto puede ser algo aún mayor.

"Estamos trabajando con nuestro socio asegurador para tratar de poder lanzar el mejor producto", mencionó.

El pasado 18 de junio La Razón informó que repartidores ciclistas por aplicación coincidieron que están desprotegidos en caso de sufrir accidentes que les causen lesiones que no les permitan continuar con sus trabajos.

Los repartidores que se movilizan por bicicleta también cuestionaron la poca infraestructura en la ciudad para circular de manera segura, ya que hay baches o inundaciones que los pone en riesgo, así como a cualquier otro usuario de vía.

De acuerdo con el Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito octubre-diciembre 2023, de la Semovi, el año pasado al

menos dos mil 166 ciclistas resultaron lesionados en hechos de tránsito como choques, derrapes, atropellamientos, entre otros.

El gerente de asuntos públicos de Uber, Ezequiel Gil Huerta, destacó ayer la importancia de trabajar con la Secretaría de Movilidad (Semovi) en materia de educación vial para reducir los accidentes de tránsito, y resaltó que actualmente cuentan con medidas de seguridad.

Gil Huerta mencionó que los repartidores y conductores tienen un seguro en caso de accidentes, el cual cubre los gastos médicos del día, pero los ciclistas reclaman que en algunos casos los accidentes conllevan incapacidad de días, semanas o hasta meses, en los cuales no pueden generar ganancias y los pone en una situación complicada al tener que seguir pagando medicamentos o terapias.

"Contamos con un seguro para el caso de algún percance, puedan atenderse a los repartidores de bicicleta, de moto o incluso de auto, nuestra prioridad es la seguridad de los repartidores en todo ese proyecto", indicó.

Por otro lado, Gil Huerta y Juan Pablo Eiroa, acompañados del titular de Pilares, Javier Hidalgo, presentaron el Primer Programa de Mentorías de Uber México, en el que los egresados de la Escuela de Código CDMX recibirán capacitación en materia de programación.

Gil Huerta detalló que la primera generación de este proyecto es de 20 personas que tomarán la capacitación en dos etapas: primero 10 en los tres primeros meses y al terminar, la siguiente mitad.

Juan Pablo Eiroa dijo que espera que el programa se extienda y no sea sólo una generación, lo que favorecería para estrechar lazos con Pilares, con el objetivo de favorecer a más personas y que tengan acceso a mejores oportunidades.

'Ojalá ésta sea la primera de muchísimas interacciones, lo diseñamos para aprender en conjunto y generar más impacto. La idea es que sea el inicio de algo recurrente, de algo más grande.

'Esta experiencia ayuda a los egresados de Pilares a tener un currículum más sólido y a implementar lo que aprendieron en una empresa como Uber", dijo.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

19

Sección

met

Fecha

17 JUL 2024

Imparable, invasión del carril del MB

En la Línea 2 es común que los automovilistas circulen por zona exclusiva para evitar el tráfico

RAFAEL GARCÍA

-metropoli@eluniversal.com.mx

Motociclistas, taxistas y autos particulares invaden todos los días el carril confinado de la Línea 2 del Metrobús, que va de Tepalcates a Tacubaya, entre las estaciones Iztacalco y UPIICSA, en avenida Té, en Iztacalco, pues aprovechan los cuatro semáforos en este cruce para ganarle el paso al transporte.

"Es muy común que las motocicletas se metan al carril del Metrobús, y más en este punto, porque si te das cuenta, hay varios semáforos y pues los motociclistas aprovechan cualquier oportunidad para saltarse el reglamento", dijo a EL UNIVERSAL Julián Hernández, vendedor de comida de la zona.

Algunos conductores aprovechan el tiempo en el que el Metrobús baja y sube pasajeros en la estación Iztacalco para aumentar la velocidad, invadir el carril confinado y ahorrarse el tránsito en avenida Té, donde sólo hay un carril para vehículos en dirección a Tacubaya.

"Hacia Tezontle, pues hay tres carriles, el problema del tráfico es hacia acá, porque nada más hay un carril y es cuando las motos o los mismos taxis se quieren ahorrar todo el problema, pero como siempre digo, pues todos llevamos prisa, nada más hay que levantarse más temprano", añadió Hernández.

Pese a que en la dirección a Tepalcates hay tres carriles destinados para vehículos, es más común que los motociclistas y taxistas invadan el del Metrobús hacia ese sentido, pues las unidades de este transporte tardan en pasar el doble de tiempo que hacia Tacubaya, por lo que los infractores tienen más tiempo para circular por ese espacio.

En avenida Té se encuentra un módulo de la Secretaría de Seguri-

dad Ciudadana (SSC) con patrullas estacionadas y elementos; sin embargo, eso no preocupa a los infractores, quienes invaden constantemente el carril del Metrobús,

Luego de pasar por toda avenida Té a unos 60 kilómetros por hora, y si no se encuentran con algún Metrobús, los conductores abandonan el carril confinado antes de llegar a la estación UPIICSA.

"Nosotros ya sabemos que luego se avientan desde allá y ya no podemos cruzar a la escuela de manera libre, siempre tenemos que fijarnos porque ya han ocurrido accidentes", expuso Daniela Mendieta, estudiante de Ingeniería Industrial de UPIICSA, del IPN. ●



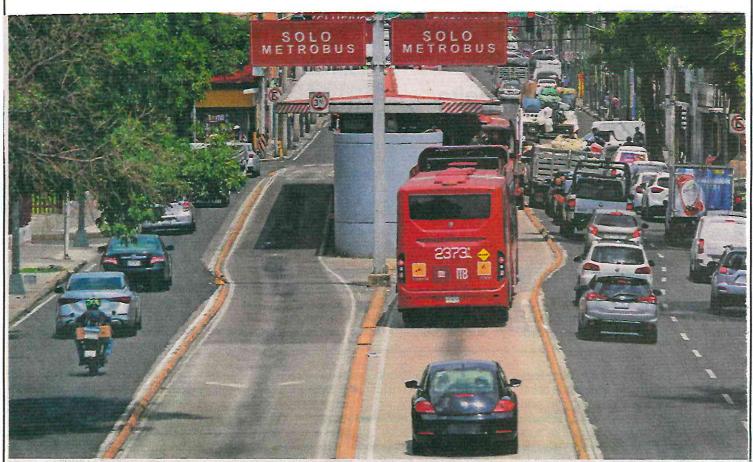
19

Sección

met

Fecha

1 7 JUL 2024



En el tramo entre las estaciones Iztacalco y UPIICSA, de la Línea 2 del Metrobús, se observó a autos particulares circular por el carril confinado.

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL





EL UNIVERSAL

EL CRAN DIARIO DE MÉXICO

B Página

20

Sección

met

Fecha

17 JUL 2024

Expiden norma para regular food trucks

Deberán cumplir con ley de Protección Civil y unidades exclusivas para servicios alimentarios

ALBERTO ACOSTA

-metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIR-PC) expidió la norma NT-SGIR-PC-FT-009-2024 para unidades móviles de servicios alimentarios, conocidos como food trucks, en eventos masivos en la CDMX.

Esta norma "es de aplicación en la Ciudad de México, para los servicios de preparación de alimentos en vehículos automotores o remolques que se instalen al interior de eventos masivos, que cuenten con instalaciones adaptadas o habilitadas para el comercio y preparación de alimentos y bebidas para consumo inmediato", precisa.

En la norma, publicada en la Gaceta Oficial, se establece como obligaciones para los food trucks cum**GACETA OFICIAL**

"Esta norma técnica es de aplicación para los servicios de preparación de alimentos en vehículos automotores o remolques al interior de eventos masivos"

plir con la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y su Reglamento, y destinar las unidades móviles exclusivamente para los servicios alimentarios que cuenten con instalaciones adaptadas o habilitadas para ello...

También deben disponer de instalaciones, equipos y materiales que permitan prevenir y mitigar riesgos que vulneren la integridad física de las personas, y realizar el curso de capacitación para establecimientos de bajo riesgo que establezca Protección Civil.







Sección

Fecha

2024



Foto: Archivo/Eduardo Jiménez

Todos las unidades deberán cumplir lineamientos en sus instalaciones eléctricas, de gas e hidrosanitarias.

EN ACTOS MASIVOS

Food trucks deberán cumplir nueva norma

Protección Civil creó y publicó lineamientos sobre capacitación e instalaciones

POR JONÁS LÓPEZ 18 jonas.lopez@gimm.com.mx

Los food trucks que operan en actos masivos deberán cumplir con una nueva norma técnica para garantizar la seguridad de usuarios y sus operadores, de lo contrario las autoridades podrán suspenderlos.

Se trata de la nueva Norma Técnica para Unidades Móviles de Servicios Alimentarios en Eventos Masivos en la Ciudad de México. que creó la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

En principio, habrá "capacitación obligatoria del personal en materia de gestión integral de riesgos y protección civil, a través del curso para establecimientos de bajo riesgo que imparte la Secretaría mediante el Aula Virtual", indicó la dependencia.

En cuanto a instalaciones eléctricas, todas las unidades deberán cumplir las normas técnicas de seguridad, además de contar con una bitácora en donde se asienten los consumos de corriente al inicio, intermedio y término de la operación diaria.

"Las parrillas eléctricas deberán contar con placa de registro con los datos del fabricante referente al consumo de corriente y voltaje", indica la norma dada a conocer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Las instalaciones de gas deben cumplir las normas ya establecidas, pero ahora también los operadores

deberán llevar un registro donde asiente fecha, hora y condiciones del tanque de gas portátil cada vez que realice un cambio, así como de la revisión preventiva de fugas de gas.

También deben contar con extintores suficientes, botiquín, botes de basura adecuados y con tapa, y directorio de servicios de emergencia.

En cuanto a las instalaciones hidrosanitarias, deberán contar con agua potable. Los tanques de agua deberán lavarse periódicamente y las tuberías mantenerse en buen estado y sin fugas, así como contar con un sistema para el agua desechada.



Historia

Los food trucks representan un modelo de negocio que surgió en Inglaterra en los años 40 y después tuvo su auge en Nueva York. A partir de 2012 despuntaron fuerte en México.

"Deberá contar con un área adecuada para la descarga de aguas grises o residuales que tenga un interceptor de grasa. Deberá contar con un recipiente para grasa, para que las unidades puedan tirar aquella generada por el equipo de freír", indicó la dependencia.

"Dichos espacios se constituyen como camiones adaptados para fungir como restaurantes de comida sobre ruedas y todos aquellos que por comodidad utilicen cualquier vehículo para ofrecer sus productos", indicó la SGIRPC.



El Sol de México

Página

17

Sección

mes

Fecha

17 JUL 2024

Ponen reglas a los food trucks

MALENY NAVARRO

iz ant

Los camiones de comida rápida que han llegado a los festivales de música y eventos masivos ahora tienen que acatar una nueva norma publicada por la Ciudad de México.

Ayer en la gaceta capitalina el gobierno publicó la Norma Técnica NT-SGIRPC-FT-009-2024 que delinea los requisitos, especificaciones, parámetros y límites para el comercio de comida preparada a través de estos vehículos conocidos como food trucks.

"Como parte de las actividades comerciales en los eventos masivos, se ha desarrollado una actividad económica a través de la venta de alimentos en los llamados food trucks, es decir comercio de comida móvil, que a partir del 2012 se iniciaron en México como una opción para los asistentes a los eventos masi-

OBLIGACIONES

ENTRE LOS NUEVOS requerimientos están realizar cursos de capacitación y contar con extintores

vos. De esta manera, estos vehículos al contar con la facilidad de desplazamiento y con una infraestructura instalada con capacidad de operar con requisitos mínimos, han sido de amplia demanda por organizadores como un elemento adicional en sus actividades", explica la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

Por esa razón es que creó la nueva norma técnica para que estas unidades operen de manera segura. Entre las nuevas obligaciones para los dueños de estos negocios está realizar el curso de



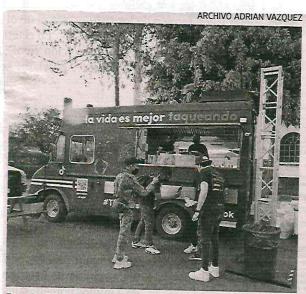
17

Sección

oug T

Fecha

9 7 180 2024



Desde 2012, los food trucks son parte de festivales .

capacitación para establecimientos de bajo riesgo que establezca la Secretaría mediante un acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Los dueños de estos camiones deberán tener una bitácora donde asiente un registro de lectura de consumo de corriente de al menos tres tiempos: inicio, intermedio y término de su operación diaria. También las parrillas eléctricas deberán contar con placa de registro con los datos del fabricante referente al consumo de corriente y voltaje.

La norma establece que deberán tener agua potable disponible en todo momento, en caso contrario deberán suspender su operación.

Entre los elementos obligatorios para trabajar está un extintor debidamente señalizado, un botiquín esencial de Primeros Auxilios, recipientes adecuados y con tapa para almacenamiento de basura y un directorio de servicios de atención a Emergencias.

Los organizadores de los eventos y festivales tienen que asegurarse de mantener limpia el área de food trucks.

La autoridad encargada de revisar que esta norma se cumpla será la alcaldía correspondiente. La norma especifica que "la supervisión y verificación del cumplimiento de la presente Norma Técnica será efectuada por las Alcaldías o por la Secretaría en el ámbito de sus atribuciones".

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México agregó que esta norma técnica, no exime del cumplimiento de lo referente en materia de movilidad, tránsito, salud o demás aplicables.







6

Sección

Fecha

17 JUL 2024

Exigen sanear zona de huachicol

IVÁN SOSA

60

Renovar el tubo del gasoducto de turbosina transportada al Aeropuerto es insuficiente, señalaron habitantes de la Alcaldía Gustavo A. Madero y del Municipio de Nezahualcóvotl.

"De nada sirve que cambien el gasoducto, si antes no limpian la tierra que se contaminó con las tomas del huachicoleo o con las fugas de un tubo tan viejo", apuntó el vecino Azael Moreno.

El tramo del ducto señalizado con postes amarillos de Petróleos Mexicanos (Pemex) pasa por debajo de Avenida 604, en cuyo camellón camina todos los días, pese al olor a combustible.

"Si huele en las coladeras del drenaje es porque el combustible se pasó del tubo a las cañerías a través de la tierra, que está impregnada de aceite, tienen que cambiar la tierra o de nada servirá", subrayó Moreno.

Para resolver el hedor permanente a hidrocarburos liberado por las alcantarillas, personal de Pemex informó a los vecinos que será renovado ese tramo en los siguientes cuatro meses.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) ha reportado cuatro tomas clandestinas en el gasoducto localizado en el trayecto de la 604, calle que separa las colonias San Juan de Aragón, Narciso Bassols y CTM Aragón.

"Este gasoducto ya estaba aquí, cuando comenzaron a construirse las primeras casas de San Juan de Aragón en 1960, o sea, que es un tubo con más de 60 años, que nunca le han dado mantenimiento", señaló Moreno.

Los vecinos de la colonia colindante de Ciudad Lago, en el Municipio mexiquense de Ciudad Neza, desconocen si la reconstrucción del gasoducto les resolverá los derrames de hidrocarburos en el drenaje de sus calles y en la Vía Tapo.

"En la reunión del lunes pasado, no nos dejaban pasar que, porque es otro problema; la Secretaria de Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa, dijo que no tenía problema si entraba un representante de Ciudad Lago", explicó la vecina Isabel Sierra.

Azael Moreno, vecino de la zona

Is i huele en las coladeras del drenaje es porque el combustible se pasó del tubo a las cañerías a través de la tierra, que está impregnada de aceite".



24 H®RAS

17 JUL 2024

Página

7

Sección ____

Fecha

LABORES EN LA ZONA AFECTADA SE REALIZARÁN SEGÚN EL PLAN

'No habrá obstáculos para el saneamiento en la GAM'





TTEMPO. Las secretarias de Protección Civily Medio Ambiente, Myriam Urzúa y Marina Robles, respectivamente, destacaron que la remediación de suelo y reubicación del turbosinoducto se llevarán a cabo en tres meses.



Sección

Fecha

'17 JUL 2024

Certeza. Protección Civil dijo que la transición en el gobierno capitalino no impedirá atender la situación

ÁNGEL OPTIZ

Los procesos de transición en el Gobierno de la Ciudad de México no son un impedimento para continuar con los trabajos para resarcir la crisis por robo de turbosina en la alcaldía Gustavo A. Madero, de manera que los colonos no tienen de qué preocuparse, garantizó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

La titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa, informó a vecinos de las nueve colonias afectadas por tomas clandestinas de turbosina, como Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón, que diferentes dependencias e instituciones participarán en las labores de saneamiento del suelo, las cuales tendrán una duración de cuatro meses, por lo que implicaría labores durante el proceso de transición, incluso en la próxima gestión.

Urzúa señaló que una de las dependencias capitalinas que participan es la Secretaría del Medio Ambiente, actualmente a cargo de Marina Robles, quien encabezará el estudio de caracterización del suelo para evaluar la zona afectada.

La secretaria de Protección Civil destacó que no habrá ningún impedimento para los trabajos, pues dijo que los acuerdos se mantendrány se deberán cumplir sin importar quiénes se encuentren al frente de cada dependencia, por lo que no debe haber preocupación sobre su continuidad y realización.

"La continuidad de los estudios

van a seguir, independientemente de que nosotros estemos o no estemos; lo que les aseguramos es que esto va en un protocolo, el que sea que venga lo va a tener que tomar y lo va a tener que terminar", refirió la funcionaria a 24 HORAS.

Este diario consultó a Marina Ro-

bles sobre su continuidad al frente de la dependencia ambiental local y expresó que "seguramente no" permanecerá; sin embargo, refirió que ya será la próxima mandataria capitalina, Clara Brugada, quien haga el anuncio.

Al término de una reunión con

vecinos de las colonias afectadas, la secretaria de Medio Ambiente se limitó a contestar: "A mí me toca iniciar y propiciar los trabajos para ayudar a la remediación (del suelo)". De igual manera, Robles comentó que acudió al diálogo a petición de Urzúa.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Página

(()

Sección

Fecha

17 111 2024



REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

Gestiones de la Alcaldía Gustavo A Madero, y la denuncia de los vecinos de cuatro colonias, ante la Secretaría Integral de Riesgos, Pemex resolvió cambiar el ducto de turbosina dañado que despedía olor a combustible que afectaban a los vecinos de 4 colonias.

Javier González, direc-

0

Puede haber molestias viales en la zona por los trabajos para cambiar parcialmente el ducto, pero las obras se harán a 25 metros bajo tierra tor de Logística de PE-MEX informó que se están haciendo estudios para concretar la logística para cambiar 5 de los 27 kilómetros que corren desde la GAM hasta el aeropuerto.

Javier González, por su parte informó que habrá molestias viales en la zona por los trabajos para cambiar parcialmente el ducto, sin embargo, Myriam Arzúa, titular de Protección Civil de la CDMX dijo que no habrá tal afectación porque las obras que correrán de la avenida 604 a la 699, donde se derramó el combustible se harán a 25 metros bajo tierra.

Por su parte la Alcaldía de la GAM se ha reunido con los representantes de las colonias afectadas para explicarles el proceso del cambio del ducto que solucionara las molestias.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

77 JUL 2024

Página

19

Sección

met

Fecha

Definen operación del Consejo de Resiliencia

ALBERTO ACOSTA

-metropoli@eluniversal.com.mx

A cinco años de haber sido creado, el Consejo de Resiliencia de la Ciudad de México cuenta ya con bases de operación. Estará encabezado por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), y celebrará dos sesiones ordinarias al año.

De acuerdo con lo publicado en la *Gaceta Oficial*, el consejo tendrá cuatro órganos de trabajo denominados Comisiones Técnicas, las cuales estarán enfocadas en los temas de resiliencia hídrica, urbana y territorial, sísmica y en el sistema de movilidad.

La Comisión de Resiliencia Hídrica promoverá la coordinación regional para garantizar una eficiente comunicación, aplicación y difusión de acciones en dicha materia y fomentará dicha cultura enfocada en los problemas de inundación y escasez del agua.

La de Resiliencia Urbana y Territorial propondrá mecanismos para incluir acciones de esa materia en los programas y proyectos ligados al ordenamiento territorial, y formulará y dará seguimiento a las acciones encaminadas hacia promover espacios urbanos resilientes.

La de Resiliencia Sísmica formulará estrategias generales en materia de sismoresistencia, y propondrá mecanismos para incluir acciones en la materia en los programas y proyectos ligados al componente sísmico.

La Comisión para la Resiliencia en el Sistema de Movilidad igualmente promoverá y dará seguimiento a acciones relacionadas con el tema para el que fue diseñada.

Á ÓRGANOS DE TRABAJO

integrarán el Consejo de Resiliencia.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE







Sección

Fecha

17 JUL 2024

Cancela Six Flags megatala en Tlalpan

IVÁN SOSA

Los 151 árboles que iban a ser retirados para destinar el espacio verde a una nueva montaña rusa serán preservados, informó ayer el parque de diversiones Six Flags.

"Reafirmamos nuestro compromiso y aseguramos que no se derribarán árboles para la instalación de un nuevo Roller Coaster", reportó Six Flags en sus redes sociales.

Los ejemplares que pretendían ser cortados forman parte del Parque Nacional Bosque de Tlalpan y, de acuerdo con el proyecto, también iban a ser cambiados de sitio otros 6 árboles y podados 14 más.

En el espacio conseguido, en plena área verde, se levantaría el juego mecánico.

"Hemos encontrado una solución que responde a la petición de las autoridades y al sentir de los vecinos", aseguró el parque.

El nuevo juego será construido en una área sin arbolado, explicó.

Ante la posibilidad de que la montaña rusa sea instalada en los estacionamientos, la Alcaldesa en Tlalpan, Alfa González, subrayó que el tema no está concluido.

"Nos congratula saber que retiran su propuesta para talar los árboles. Debemos estar atentos a que la nueva propuesta no afecte el tránsito en la zona, que ya de por sí está sumamente congestionada", apuntó González.

El parque de diversiones, que inició como Reino Aventura, cumplirá 25 años de operar con las atracciones de Six Flags el próximo 14 de abril.

"Estamos entusiasmados con nuestro nuevo y único Roller Coaster para celebrar nuestro 25 aniversario en México, mejorando
la oferta turística de la Ciudad y generando empleos,
especialmente, para los habitantes de Tlalpan", apuntó
el parque.

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) obligó a la empresa a consultar el proyecto con los vecinos y en una reunión con directivos del parque les aseguró que negaría autorización para la tala.

Alfa González, Alcaldesa de Tlalpan

Nos congratula saber que retiran su propuesta para talar los árboles. Debemos estar atentos a que la nueva propuesta no afecte el tránsito en la zona".



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

17 JUL 2024

Sección

met

Fecha

Six Flags desiste de tala; reubicará nuevo juego

OMAR DÍAZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

Tras la presión vecinal y el rechazo de autoridades capitalinas y de la alcaldía Tlalpan, Six Flags informó que no talará ningún árbol para la construcción de su nuevo juego mecánico, el cual será colocado en otra parte del parque de diversiones.

"Reafirmamos nuestro compromiso con la Ciudad de México y aseguramos que no se derribarán árboles para la instalación de un nuevo Roller Coaster, mismo que será reubicado en otra zona del parque", indicó en un comunicado.

Precisó que el objetivo de la consulta vecinal, propuesta por las autoridades, fue conocer el sentir de la comunidad y atenderlo.

Al respecto, la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, se congratuló al saber que el parque de diversiones retiró su propuesta de talar árboles, aunque dijo que hay que "estar atentos a que la nueva propuesta no afecte el tránsito en la zona, que ya de por sí está sumamente congestionada". Por lo anterior, aseguró que este tema no está concluido. El domingo, la alcaldía se pronunció en contra de la consulta vecinal que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y Six Flags realizaban, al asegurar que era parcial, no informa claramente, pero sobre todo, no pregunta si los habitantes están dispuestos a perder una parte del bosque.

La Sedema comentó el lunes que no existe autorización alguna para el proyecto denominado Roller Coaster Tipo A, promovido por Six Flags México. ●



Vecinos y autoridades se opusieron a la tala de árboles en Tlalpan por una montaña rusa de Six Flags.



oLaJornada

17 JUL 2024

Página

32

Sección

cap

Fecha

Recula Six Flags ante la presión de los vecinos y la negativa de la Sedema

Informó que nada talará // Reubicará nueva atracción

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

32 leap

La empresa Six Flags anunció que reubicará su proyecto de un nuevo juego mecánico en su parque de atracciones en la alcaldía Tlalpan, en una zona que no implicará derribar árboles, luego de que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó al corporativo que no autorizaría la tala de 151 ejemplares que implicaba su construcción.

La decisión de la Sedema y Six Flags fue considerada por vecinos de la demarcación como un logro a partir del rechazo que suscitó la intención de talar esa cantidad de árboles, con la organización de protestas frente al parque, reuniones vecinales para entregar escritos a las autoridades y a la empresa, e in-

cluso llamados para iniciar un boicot contra dicho centro turístico.

Diego César Valdez, residente de la colonia Miguel Hidalgo, tercera sección, contigua al Parque Nacional Bosque de Tlalpan, que se construyó en un área de 45 hectáreas en lo que antes fue Reino Aventura, consideró acertada la determinación de la Sedema al advertir que haber permitido el proyecto en los términos que se planteaba origi-

nalmente hubiera significado "una puerta de entrada para seguir depredando el bosque".

Advirtió, sin embargo, que la dependencia no tenía por qué pedir a Six Flags someter a consulta pública el proyecto para obtener la autorización de talar 151 árboles, sobre todo porque no había información; "en la colonia no sabíamos nada, el tema se hizo del dominio público cuando ya estaba la consulta vecinal y la Sedema debió oponerse a que se tale un solo árbol".

Agregó que una vez resuelto este tema y que "se antepuso el interés público, ojalá que las autoridades pongan atención ahora a las invasiones que hay en el Ajusco. Expuso que si subes por el Ajusco pasando San Nicolás II, y si sigues subiendo por la carretera hay restaurantes donde no está permitido construir y actividades que se ofrecen como

ecoturismo, pero no son sostenibles ni benefician al bosque", apuntó.

La Sedema dio a conocer el pasado lunes que informó a Six Flags que no autorizaría el derribo del arbolado planteado en el proyecto y le solicitó presentar una nueva propuesta para instalar su nueva atracción, como en el área de estacionamiento.

En un comunicado, Six Flags anunció ayer: "Hemos encontrado una solución que responde a la petición de las autoridades y al sentir de los vecinos, siempre en pro del medio ambiente. Reafirmamos nuestro compromiso con la Ciudad de México y aseguramos que no se derribarán árboles para la instalación de un nuevo Roller Coaster, mismo que será reubicado en otra zona del parque".



EXCELSIOR

7 JUL 2024

Página

18

Sección

000

Fecha

REUBICARÁN JUEGO

Six Flags ya no derribará 150 árboles

POR JONÁS LÓPEZ 18 100 100 jonas.lopez@gimm.com.mx

La empresa Six Flags México indicó que reubicará el nuevo juego mecánico hacia una zona del parque en donde no afectará el arbolado del Bosque de Tlalpan.

El parque de diversiones refirió, en un comunicado difundido en su cuenta de la red social X, que el Roller Coaster se instalará como parte de la celebración por sus 25 años.



Foto: Archivo

El parque de diversiones afirmó que siempre ha cumplido con las normas ambientales vigentes de la Ciudad de México.

"Nos complace informar que hemos encontrado una solución que responde a la petición de las autoridades y al sentir de los vecinos, siempre en pro del medio ambiente. Reafirmamos nuestro compromiso con la Ciudad de México y aseguramos que no se derribarán árboles para la instalación del nuevo Roller Coaster, mismo que será reubicado en otra zona", indicó.

Six Flags México resaltó que la consulta vecinal tenía el objetivo de conocer el sentir de la comunidad y atenderlo.

"Six Flags México siempre ha cumplido con las leyes ambientales vigentes", externó

Agregó que la nueva atracción mejorará el turismo e impulsará la generación de empleos, "especialmente para los habitantes de Tlalpan":

El lunes pasado, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) afirmó que no permitiría el derribo de aproximadamente 150 árboles para instalar el juego mecánico y pidió al parque de diversiones reubicara el proyecto.



Chilango

Página

2

Sección

Fecha

17 JUL 2024



Nueva jornada de Reciclatrón, ahora en San Juan de Aragón

El próximo 26 y 27 de julio, lxs capitalinxs podrán llevar sus residuos electrónicos y eléctricos al Reciclatrón, que se llevará a cabo en el Bosque de San Juan de Aragón, de 9:00 a 16:00 horas. De acuerdo con la Secretaría del Medio, Ambiente, se recibirán teléfonos fijos, teclados, impresoras, laptos, entre otros.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Página

32____ Sección

____Sold__ Fecha







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página

32

Sección

Sugl.

FOTOS: MALENY NAVARRO

Fecha

17 JUL 2024

MALENY NAVARRO

De acuerdo con los expertos, cerca del 80 por ciento de las plantas ornamentales que se cultivan en México actualmente son exóticas, una situación que se busca revertir

a Ciudad de México desea retornar a la flora nativa mexicana y pensar más allá de lo estético. Y para lograrlo lleva años recolectando semillas de sus áreas naturales protegidas, que luego llegarán a los espacios urbanos.

Actualmente existe un catálogo de especies nativas conformado por 98 árboles, arbustos y herbáceas mexicanas. Fue un trabajo que realizaron los viveros Nezahualcóyotl y Yecapixtla, ambos a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente local.

"Uno de los más grandes errores cometidos a principios del siglo XX fue la masiva introducción de especies exóticas a México, especialmente en las grandes zonas urbanas como la Ciudad de México, aunque esta actividad de traer plantas exóticas data desde la conquista. Nos hicieron creer que sólo las plantas cuyos follajes exuberantes y floraciones espectaculares eran lo más hermoso y adecuado para ajardinar las grandes urbes y nuestros propios hogares. Sólo pensamos lo que es más agradable a la vista y el gusto de cada uno", se lee en este catálogo publicado por el biólogo Jerónimo Reyes Santiago; la maestra en ciencias, María de los Ángeles Islas Luna y la bióloga Noemí Hernández Castro.

Los expertos agregan que con el tiempo nos fuimos olvidando y despreciando de nuestra flora nativa, a tal grado que cerca del 80 por ciento de las plantas ornamentales que se cultivan en México son exóticas. En el vivero Nezahualcóyotl, ubicado en la alcaldía Xochimilco, trabajan para revertir este porcentaje.

El biólogo Gabriel Aguilar, quien participó en el contenido técnico del catálogo, cuenta cómo se realiza este trabajo. Visita las áreas naturales protegidas, las áreas de valor ambiental y los camellones de la ciudad para poder hacer la colecta de diferentes especies.

"Vamos a las zonas y sabemos que ahí hay ciertas especies de interés y lo que hacemos primero es un recorrido de reconocimiento donde encontramos algunas especies y ya después ubicándolas vamos haciendo calendarios donde registramos la fenología de la especie, o sea, cuándo da la floración, cuándo la fructificación y cuándo la semilla está disponible", dice en entrevista con El Sol de México.

Mientras explicaba el proceso, un equipo de mujeres limpiaba las plantas que ya habían recolectado. Una de ellas es el sotol, que vive en el camellón frente a la ESIME Culhuacán, en la alcalda Coyoacán. Aguilar monitoreó a los 100 sotoles de esa zona durante tres meses.

"Ya que está disponible la semilla, vamos, recolectamos la semillas, las almacenamos y aquí empezamos a hacer el proceso de limpieza. Después de traer los frutos, las vainas o estructuras florales donde se almacenan las semillas,

En busca de

En el Vivero

Nezahualcóyotl se
han producido los
árboles y plantas
que hoy están en
Calzada de Tlalpan,
Churubusco,
Viaducto Tlalpan,
en la alcaldía
Iztapalapa, en dos
estaciones de
Metrobús y en
algunos Pilares en
la alcaldía Tláhuac





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página

32

Sección

Supl.

Fecha

17 JUL 2024



Actualmente existe un catálogo de especies nativas conformado por 98 árboles, arbustos y herbáceas mexicanas

seleccionamos y retiramos", explica.

Aguilar estima que en el
Vivero se preparan con un
año de anticipación sólo para
ir a colectar las semillas. "Vamos registrando las etapas,
después de eso llega, aquí esperamos si la vaina viene húmeda,
viene seca, igual hay que darle su
proceso para que se seque".

Ya que tiene las semillas listas viene la germinación. "Es un proceso que hacemos para saber la viabilidad de las semillas, hay varios métodos el que nosouros ocupamos ahora por cuestión de recursos es inhibición en agua para que esta se hidratara y empezara el proceso de germinación. Hacemos muestras en en este charolas de 200 cavidades y de acuerdo al número de germinaciones es el porcentaje que reportamos para cada semilla".

En el vivero se guardan los lotes de semillas para hacer germinaciones a largo plazo. De las que recolectaron en 2020 ya hicieron germinaciones y con eso ajustan las recomendación del catálogo. Aguilar asegura que no se puede resguardar una semilla por más de tres años.

Isidro Recillas, subdirector de Diseño y Evaluación de Proyectos en la Dirección de Infraestructura Verde, cuenta que en el Vivero Nezahualcóyot realizan una selección de la paleta vegetal más adecuada para el suelo urbano. El vivero ocupa 58 hectáreas de las cuales 14 están en producción.

"Es importante que consideremos la infraestructura existente en el sitio para poder seleccionar la especie adecuada, la correcta, de lo contrario vamos a estar plantando problemas a futuro. Lamentablemente ahora es con lo que nos enfrentamos: Una mala planeación y un

desconocimiento en algunas especies. Eran modas políticas porque a algunos le gustaban sin conocer realmente su hábito de crecimiento, qué espacio necesitan, sus raíces. No es crítica, de todo eso hemos venido aprendiendo a través del tiempo", afirma en entrevista.

Desde el vivero se han producido los árboles y plantas que están en Calzada de Tlalpan, Churubusco, Viaducto Tlalpan, en la alcaldía Iztapalapa, en dos estaciones de Metrobús y en algunos Pilares en la alcaldía Tláhuac.

"Históricamente ha habido muchas modificaciones, antes producíamos mucho fresno, mucho eucalipto, casuarinas. Pero no son especies para el área urbana. No son malos, yo siempre he dicho que no hay árbol malo, los malos hemos sido nosotros, (se debe) seleccionar la especie adecuada en el sitio adecuado", puntualiza.



CRÖNICA EHOY

Página

15

Sección

Fecha

1 7 JUL 2024

Áreas protegidas de la CDMX registraron 334 incendios en actual administración

Gustavo A. Madero, Xochimilco y Tláhuac han sido los territorios con más afectaciones

Gerardo Mayoral ISmet metropoli@cronica.com.mx

Durante los últimos seis años se han registrado un total de 334 incendios en áreas protegidas en diferentes alcaldías de la capital, de los cuales el 100 por ciento son provocados por acciones humanas.

Según datos proporcionados por la Dirección de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental (DANPAVA), estos sitios de la Ciudad de México han enfrentado una creciente amenaza de incendios forestales, lo que ha implicado un desafío constante para la conservación de estos ecosistemas vitales.

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son áreas cubiertas por ecosistemas originales que no han sido significativamente alteradas por actividades humanas y requieren ser preservadas por su estructura y función para la conservación de biodiversidad y servicios ambientales.

Por otra parte, las Áreas de Valor Ambiental (AVA) son aquellos terriotiros verdes cuyo ambiente original ha sido modificado por las actividades antropogénicas y que requieren ser restauradas o preservadas, en función de que aún mantienen ciertas características biofísicas y escénicas, las cuales les permiten contribuir a mantener la calidad ambiental de la Ciudad de México. Ejemplo de ellos son los re-

cién declarados como AVA, la Alameda del Sur, en Coyoacán; el Jardín López Velarde, en Cuauhtémoc, los Parques Cuitláhuac Sur y Norte y el Parque Lineal Vicente Guerrero, en Iztapalapa.

Desde el inicio de la administración en 2018 hasta la fecha actual, las alcaldías Gustavo A. Madero, Xochimilco y Tláhuac han sido los territorios con más afectaciones. Gustavo A. Madero lidera en número de incendios con un total de 139 durante el período, destacándose los años 2020 y 2019 con 37 y 28 incendios respectivamente. Xochimilco registró un total de 71 incendios, siendo más frecuentes en 2019 y 2021. Tláhuac registró un total de 43 incendios, con mayor frecuencia en 2020 y 2022.

Otros registros por alcaldía incluyen a Álvaro Obregón con 8 incendios, Cuajimalpa con 2, Iztapalapa con 50, y Tlalpan con 21 incendios.

CDMX ENTRE LAS ENTIDADES CON MÁS INCEN-DIOS FORESTALES

Además de los incendios en estas áreas vitales para la capital, las zonas naturales de la ciudad también se han visto reducidas debido al mal uso del suelo boscoso, posicionando a la CDMX como una de las entidades con más siniestros de esta índole.

De acuerdo con los datos acumulados de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), del 1 de enero al 11 de julio de este año, se han registrado 7 mil 155 incendios forestales en 32 entidades federativas, en una superficie de 1'005,019.43 hectáreas. De esta superficie, el 94 % correspondió a vegetación en los estratos herbáceo y arbustivo y el 6% a arbóreo. Las entidades federativas con mayor presencia de incendios fueron: el Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Puebla, Chihuahua, Durango, Chiapas, Veracruz y Oaxaca, que representan el 82 % del total nacional.

Individualmente, tan solo en 2023, la CDMX experimentó un total de 677 incidentes de este tipo, siendo Xochimilco la demarcación más afectada de la lista con 126 casos, seguido por Tlalpan con 99 e Iztapalapa con 97. Además, la capital de la República se posiciona como la segunda entidad a nivel nacional en términos de frecuencia de estos eventos, según el Centro Nacional de Control de Incendios Forestales.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) precisa que los incendios forestales están vinculados directamente



15

Sección

Fecha

1 7 JUL 2024

a actividades humanas, como quemas agrícolas, fogatas no controladas, y el descuido al desechar residuos en áreas boscosas. Este factor humano representa un desafío constante para la conservación ambiental en la ciudad.

Además del riesgo inmediato para la flora y fauna local, los incendios forestales tienen un impacto directo en la calidad del aire de la Ciudad de México. El humo y las partículas emitidas durante estos eventos pueden desencadenar contingencias ambientales, afectando la salud de los residentes urbanos.

REDUCE CDMX TIEMPO DE ATENCIÓN Y DURA-CIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Para abordar esta problemática, la Sedema ha implementado el Operativo para Combatir Incendios Forestales 2024. Este operativo se enfoca en la protección y manejo adecuado de las 87 mil hectáreas de Suelo de Conservación de la CDMX, que albergan una biodiversidad única y representan un valioso recurso natural.

Durante la temporada de incendios, que abarca de enero a mayo, se intensifican las medidas preventivas y de combate. La rápida detección y respuesta a los incendios ha posicionado a la Ciudad de México como líder nacional en tiempos de atención y extinción de incendios forestales.

Tan solo de 2019 a 2023, el tiempo promedio en el que se brinda atención en el Suelo de Conservación pasó de 65 a 39 minutos y el tiempo promedio de extinción disminuyó de 266 a 161 minutos, según Sedema.

Estas mujeres y hombres brigadistas quienes realizan actividades de conservación de los recursos naturales y forman parte de los pueblos y comunidades rurales, han mantenido y rehabilitado mil 677.38 kilómetros de brechas "corta fuego", han abierto 277.63 kilómetros de nuevas brechas, ejecutado podas en 363.51 hectáreas y llevado a cabo el manejo de 6 mil 830.99 metros cúbicos de materiales combustibles.

Cabe señalar que la Ciudad de México es la única entidad del país que cuenta con un protocolo para la atención de incendios forestales, lo que ha permitido una mejor coordinación interinstitucional, además de que actualmente ocupa el primer lugar a nivel nacional en menor tiempo de combate de un incendio forestal y menor superficie afectada.

El Suelo de Conservación representa más de la mitad del territorio de la Ciudad de México y alberga el 12 por ciento de la biodiversidad del país y 2 por ciento de la biodiversidad del planeta; además de que ofrece servicios ambientales

INVERSIÓN A PROYECTOS Y REFORESTACIÓN

En términos de inversión, se han destinado 168 millones 784 mil 442.97 de pesos a 29 proyectos de mantenimiento y conservación de ANP y AVA durante este periodo. Estos proyectos incluyen la declaración de tres nuevas Áreas Naturales Protegidas y un Área de Valor Ambiental mediante decretos, fortaleciendo así el sistema de protección ambiental de la ciudad.







Sección _____

Fecha

17 JUL 2024

Urge frenar deforestación de la Sierra de Guadalupe

RUBÉN PÉREZ



El presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado de México, Max Correa Hernández, afirmó que es urgente que los gobiernos municipales y la administración de Delfina Gómez Álvarez activen el presupuesto y el fideicomiso establecido para proteger a la Sierra de Guadalupe.

Desde tribuna durante la sesión legislativa, el diputado manifestó que no se debe perder más tiempo y es necesario que entren en operación los recursos etiquetados para atender problemas de la zona montañosa que conforma la Sierra de Guadalupe.

Esta franja geográfica es una cordillera del Valle de México, invadida por la mancha urbana, y que abarca parte de la Ciudad de México en la zona norte, con la alcaldía Gustavo A. Madero, pero su mayor territorio Avance de mancha urbana ha destruido esa zona montañosa del Valle de México; se requieren presas de gavión para aminorar riesgos de inundación

lo comparten municipios mexiquenses como Ecatepec, Tlalnepantla, Coacalco, Tultepec, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.

En todas esas localidades existen problemas particulares con la Sierra de Guadalupe, derivado del crecimiento poblacional desmedido, además de que gran parte de las laderas registran severas deforestaciones, lo que representa un grave peligro en época de lluvias, porque las corrientes de agua bajan con brutal fuerza al no tener barreras naturales.

En ese sentido, Max Correa dijo que la

CORTESÍA: GOBIERNO ECATEPEC



Es necesario que entren en operación los recursos etiquetados para atender problemas de la zona montañosa

devastación ecológica por la acción humana, aunada al cambio climático, tienen a la Sierra de Guadalupe en extremo descuido. Se pronunció por realizar acciones conjuntas con todos los gobiernos para reconstruir la región.

Expresó que se requieren sistemas de presas de gavión, que son estructuras rectangulares de malla de alambre, rellenas de piedra acomodadas cuidadosamente, las cuales tienen resistencia a la presión de agua o las corrientes de lluvia, evitando que mayores deformaciones en la zona.



CRÖNICA HOY

Página

2

Sección _____

Fecha

1 7 JUL 2024



El Parque Canino Gandhi II reabrió sus puertas luego de que la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México anulara la suspensión de este lugar. Desde el día de su reapertura, se cuenta con una médico veterinaria responsable, así como con personal de vigilancia que, de manera continua, supervisa el cumplimiento del reglamento del parque (cantidad de perros, limpieza del sitio y normas de comportamiento), a fin de salvaguardar el bienestar de los usuarios.

SISTEMA DE AGUAS





1 / JUL 2024

S. Página _____

Sección ____

Fecha

Inicia recuperación del Cutzamala

IVÁN SOSA

Gul

Aún lejos de recobrarse en su totalidad, el almacenamiento en las presas del Sistema Cutzamala inició la recuperación, reportó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

"Oficialmente se está recuperando el Sistema Cutzamala", subrayó la directora del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), Citlalli Peraza.

La funcionaria explicó que el descenso se detuvo y con las lluvias en la región, la curva tiende al alza

En la última semana de junio, el nivel de las tres principales presas en Valle de Bravo, Villa Victoria y El Bosque descendió a 26 por ciento, el almacenamiento más bajo.

Para el 15 de julio, subió a 29.1 por ciento, aun por debajo del promedio histórico para esta fecha de 59.9 por ciento, de acuerdo con los datos del organismo.

"Tenemos una tendencia al alza desde principios de julio y continúa una proyección a la siguiente semana de 238 millones de metros cúbicos", estimó Peraza.

Agregó que las lluvias de la primera mitad de julio tienden a superar los niveles del mismo mes el año pasado.

"En total, las tres presas ya están recuperándose y reflejan un almacenamiento al alza", planteó Peraza. Señaló que en la presa Miguel Alemán se extraen volúmenes mínimos destinados a la potabilizadora Berros, con el objeto de remover y oxigenar los volúmenes de Valle de Bravo.

De cualquier forma, persiste el recorte en el suministro enviado por el acueducto a las ciudades de México y Toluca.

La semana pasada, el Cutzamala remitió 6 mil 483 litros por segundo, de los cuales 3 mil 906 fueron para la CDMX y 2 mil 577 para Toluca y los municipios conurbados del Estado de México.

En enero pasado, el abastecimiento al Valle de México era de 9 mil 600 litros por segundo.





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

15

Sección

met

Fecha

17 JUL 2024

"Presas del Gutzamala han empezado a subir de nivel"

Almacenamiento pasa de 26.1% a 29.1% con el comienzo de la temporada de lluvias, reporta organismo de la Conagua; se proyecta una tendencia al alza en las próximas semanas



CRISIS DEL AGUA

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

-metropoli@eluniversal.com.mx



Toluca, Méx.— Luego de nueve meses de haber iniciado con la reducción en el suministro de agua que entregan las presas del Sistema Cutzamala a municipios y alcaldías del Valle de México, este martes, la directora general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Citlalli Elizabeth Peraza Camacho, dijo que con el comienzo de la temporada delluvias se observa recuperación en el almacenamiento de los embalses.

De acuerdo con los registros, las últimas semanas de junio el almacenamiento del Cutzamala pasó de 26.1% a 26.9%, y para el 15 de julio se incrementó a 29.1%.

La directora general detalló que con las lluvias registradas a partir del 20 de junio pasado, inició la recuperación de los niveles de llenado de las tres presas principales: Valle de Bravo, Villa Victoria y El Bosque.

Precisó que el nivel de llenado de

la presa El Bosque se incrementó de 30.9% observado el 1 de julio, a 36.2%; la de Valle de Bravo subió de 27% a 28.5% y Villa Victoria pasó de 22.4% a 22.9%.

De acuerdo con lo informado durante la sesión del Comité Técnico del organismo, las precipitaciones en la cuenca del Sistema Cutzamala registran, en promedio, 122 milímetros (mm): en la presa El Bosque son 292 mm; en Valle de Bravo, 193 mm, y en Villa Victoria, 103 mm.

Ante esta situación, Peraza Camacho aseguró que "ya se está recuperando el nivel del Sistema Cutzamala, es decir, tenemos una tendencia a la alza desde el 1 de julio y continúa una proyección hacia la próxima semana de 238 millones de metros cúbicos".

"Esto obedece al buen manejo hídrico, a la reducción de gastos y a las protecciones y constantes revisiones del comportamiento y el almacenamiento", puntualizó.

El 30 de abril, el Comité Técnico informó que se cancelaron las extracciones de agua de la presa de Valle de Bravo, con la finalidad de permitir la recuperación del embalse, en ese momento en los porcentajes más bajos históricamente, que fue de 27%.

Para mayo, las autoridades de Conagua dieron a conocer que reanudaron levemente las extracciones de la presa de Valle de Bravo, pues comenzó el descenso en el registro de El Bosque.

Para el 2 de junio, Citlalli Peraza informó que cancelaron las extracciones de este embalse.



15

Sección

met

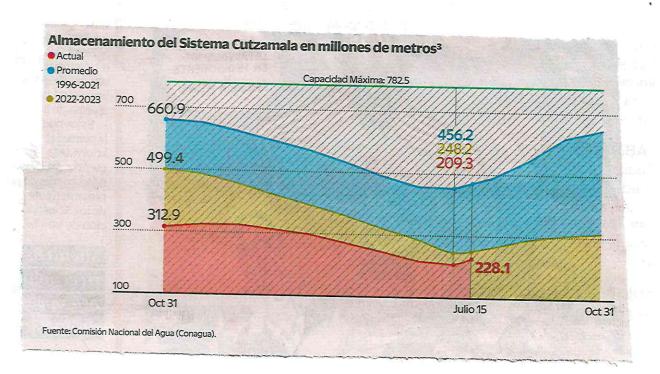
Fecha

77 JUL 2024

Otras fuentes para mitigar

El 21 de junio, cuando se anunció una nueva reducción del envío de agua en bloque del Cutzamala, el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona, expuso que de noviembre a la fecha aumentaron el caudal en la CDMX para mitigar las reducciones, mediante la reposición y mantenimiento de pozos, construcción de plantas potabilizadoras, y optimización de la distribución. En resumen, con este programa de emergencia se incorporaron mil 865 litros por segundo.

Por su parte, Armando Alonso Beltrán, de la Comisión de Aguas del Estado de México, dijo que se han realizado 234 acciones, como plantas potabilizadoras, para recuperar 2.66 litros por segundo.



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS





F Página

| 6 | |
|------|--|
| | |

Sección

Fecha

1 7 JUL 2024









| | 6 | |
|-----|---|--|
| - 2 | | |
| - 5 | - | |

Sección _____

Fecha

17 JUL 2024

Llaman las autoridades a no tirar basura en ríos

Obstruyen desechos desalojo de drenaje

Hallan todos los días plásticos, muebles electrodomésticos y hasta llantas

IVÁN SOSA

600

La basura desechada por la población en los cauces de evacuación de las aguas pluviales bloquea el drenaje metropolitano del Valle de México, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

"Una de las principales problemáticas que nos hemos enfrentado es la basura que se arroja en los ríos, por eso hacemos un llama-



Desechos se acumulan en las plantas de bombeo El Caracol, La Caldera y Casa Colorada, ubicadas en la Alcaldía Iztapalapa y los municipios Ixtapaluca y Texcoco.





6

Sección

Fecha

17 JUL 2024

do de concientización de que no se tire la basura", apuntó la directora del Organismo de Cuenca de Aguas del Valle de México (OCAVM), Citlalli Peraza.

Habitantes de las colonias desarrolladas en el trayecto por donde se desahogan los caudales residuales abandonan los desechos en los arroyos, que además se azolvan con tierra y polvo.

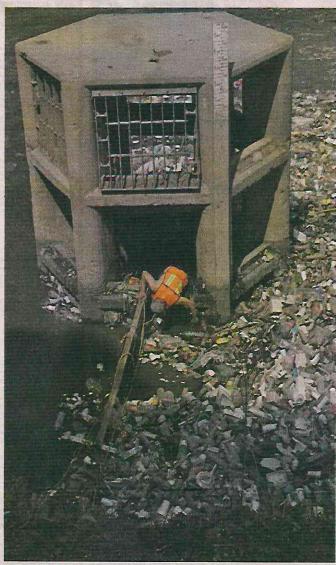
"Hemos retirado azolve en cauces, 332 mil 813 metros cúbicos de azolve y 20 mil 276 toneladas de basura, únicamente en lo que va de este año, 2024", subrayó Peraza.

Agregó que el personal operativo recoge todos los días plásticos, salas, refrigeradores, llantas, autopartes, alfombras y basura doméstica.

En días de tormentas en la Zona Metropolitana del Valle de México se activa el protocolo para evacuar los volúmenes de lluvia, en forma coordinada entre autoridades federales, de la Ciudad de México y el Estado de México, a través del Gran Canal del Desagüe, el Túnel Emisor Oriente y el Drenaje General del Valle.

"Llegan electrodomésticos, hemos encontrado partes de carros, son toneladas de basura", indicó Peraza.

La basura se acumula en las plantas de bombeo El Ca-



LIMPIEZA. Personal de la Comisión Nacional del Agua realiza trabajos para despejar el drenaje tapado por basura.

CORTE DE CAJA

Las autoridades informaron de las acciones que han realizado este año.

332,813

metros cúbicos de azolve han retirado

20,276

toneladas de basura han sacado.



La Conagua criticó el abandono de desechos en arroyos.



6

Sección

Fecha

1 7 JUL 2024

racol, La Caldera y Casa Colorada, situadas en Iztapalapa, Ixtapaluca y Texcoco, de donde son remitidas al Estado de Hidalgo.

Las aguas residuales que descienden de las colonias bajo los volcanes, Amecameca, Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl transportan basura depositada en el trayecto.

"La Conagua realiza permanentemente el retiro de basura que viene a través del túnel Río de la Compañía, que se transporta a 32 metros de profundidad, toma las aportaciones de los ríos San Francisco, San Rafael, se conducen a través del Río de La Compañía a cielo abierto y, finalmente, salen en la planta de bombeo La Caldera", expuso.

La planta Casa Colorada, situada al final del Río de los Remedios y al principio del Túnel Emisor Oriente, recibe también la basura.

"Es una planta de bombeo, al igual que las otras, con 40 metros cúbicos por segundo de capacidad, en las imágenes recientes, de esta temporada de lluvias, podemos ver la cantidad de llantas de basura, que arrojan a los ríos", señaló Peraza.

En estas tres plantas de bombeo se han recogido en



Durante las tormentas en la Zona Metropolitana se activa un protocolo para evacuar los volúmenes de lluvia.

las lluvias recientes mil 44 toneladas de basura, que pueden atorar el flujo del drenaje.

Durante 2023, en 19 lluvias intensas se activó el protocolo del desagüe metropolitano en 19 ocasiones y en este año han sido 11 veces, de las cuales tres ocurrieron la semana pasada.





1 7 JUL 2024

Página

Sección

Fecha

NUEVAMENTE ¡UNA GRÚA!

Mientras colocaban una estructura del Trolebús, se registró un incidente.

- Durante la madrugada de ayer, trabajadores operaban grúas como parte de la construcción del Trolebús Chalco-Santa Martha.
- Ocurrió en el frente de obras de la Autopista México-Puebla, a la altura de la parada de La Virgen, en dirección a la Ciudad de México.
- Al elevar una pieza, a la grúa le ganó el peso y quedó inclinada.
- El hecho fue reportado por conductores que presenciaron el siniestro.
- Los usuarios de la vía reportaron, además, que el hecho provocó un embotellamiento.



Fenoria

SECRETARÍA DE CULTURA



EL ECONOMISTA

Información inteligente

17 JUL 2024

Fagina

73

Sección

Fecha

Chile, país invitado

Fulgor, artes escénicas de los estados se encuentran en CDMX

Ocho proyectos escénicos se presentarán hasta el 21 de julio en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris y el Faro Cosmos. impulsados por el Sistema de Teatros de la Secretaría de Cultura capitalina. Entrada gratuita

Sebastián Díaz Mora sebastian.diaz@eleconomista.mx

Fulgor, el festival de artes escénicas que reúne ocho proyectos de los estados de Baja California, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Campeche, Estado de México y la Ciudad de México, además de Chile, el país invitado, arrancó el pasado fin de semana con el estreno de la obra chilena La posibilidad de la ternura, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, y extenderá las presentaciones hasta el próximo 21 de julio.

La serie de encuentros escénicos, impulsados por el Sistema de Teatros de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, tendrá como sedes alternas la Biblioteca José Vasconcelos y el Faro Cosmos, en la colonia Tlaxpana, alcaldía Miguel Hidalgo, y busca que el público tenga un papel protagonista, dice a este diario la curadora Mariana Gándara.

Dos de las obras recomendables en el ciclo teatral son Significado de caminar una mirada, una pieza del Laboratorio de Creación Jalisco, que explora, a partir de cuerpos en movimiento, temas de identidad, territorio y migración, y se estrenará en el Faro Cosmos el 19 de julio; y Nova, una puesta en escena que pone a debate la heterosexualidad a partir de dos bailarines que muestra su afectividad en el escenario, y se estrenará el 21 de julio en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

Más información: eleconomista.mx



Nova, de la Compañía Loaiza Corpóreo, se estrena el próximo domingo 21 de julio a las 6 de la tarde. FOTO: CORTESIA



EL ECONOMISTA

-Información inteligente

Página

2

Sección

Fecha

17 JUL 2024



Instalación "Memoria Luminosa II..."
se exhibe en el Zócalo capitalino "

Como parte de la instalación "Memoria Luminosa II: El Pueblo Maya y Felipe Carrillo Puerto", en el Zócalo se alza una réplica de la pirámide de Kukulcán, la cual sirve como lienzo para presentar la mitología de los mayas con animaciones en 2D y 3D.



MILENIO

Página

Sección

Fecha

17 JUL 2024

Cultura. Artesanos colimenses visitaron CdMx

Comparten sus originales creaciones en el Festival Turístico, celebrado en Paseo de la Reforma

NADIA ZOÉ RIVERA CIUDAD DE MÉXICO.

ste fin de semana se celebró el Festival Turístico de la Ciudad de México. Un evento que reunió a artesanos de más de veinte estados de la República mexicana. entre los que destacaron los de Colima, un pequeño territorio con gran riqueza cultural.

Y es que las artesanías mexicanas representan una profunda conexión con la historia y la cultura del país. Los artesanos, con su destrezaycreatividad, transmiten historias, conocimientos y tradiciones de generación en generación.

Conquistan a capitalinos

Este estado cuenta con más de 150 kilómetros de litoral, que abarcan los municipios de Manzanillo, Tecomán y Armería. Este último es ampliamente reconocido por las salinas de Cuyutlán, que producen



La sal de mar es considerada el "oro blanco" por los pobladores de este estado. CORTESÍA

sal natural de mar extraída artesanalmente por los salineros de la laguna. Es conocida como "oro blanco" por los colimenses y se distingue a escala mundial por su sabory riquezaen minerales.

Además de su estrella de la gastronomía "la sal de mar", desde Comala trajeron dulces típicos como borrachitos, cocadas, y café cultivado en las faldas del volcán, así mismo, los maestros ar-

tesanos compartieron artesanías tradicionales del estado, como huaraches, piezas bordadas con punto de cruz, esculturas y pintura estilo Rangeliana, que rinde homenaje a su creador y difusor,



31

Sección

Fecha

17 JUL 2024

LA CIFRA

39,000

Toneladas de sal son producidas al año en las salinas de Cuyutlán, Colima.

Alejandro Rangel Hidalgo, originario de Colima, Colima.

Yadira Guerra Montes, guía turística del estado, asegura que Colima es un lugar en donde se pueden disfrutar de múltiples atractivos del "mar a la montaña", ya que cuenta con playas, ríos y uno de los volcanes más importantes del país, el Nevado de Colima. Una de las actividades favoritas entre los visitantes es la observación de aves, yaqueelestado alberga más de 470 diferentes tipos de aves. Para los amantes de la literatura, es posible visitar Comala, Pueblo Mágico, cuyo nombre inspiró a Juan Rulfo en la creación de una de sus obras más famosas, y no hay necesidad de ir a buscar a Pedro Páramo para conocer este emblemático lugar.

TURISMOCOLIMASMILENIO

SECRETARÍA DE SALUD





| | , | | | 17 | JUL | 2024 |
|----------|---|---------|-----------|----|-----|------|
| F Página | | Sección | Fecha | 0 | | |

VEN COVID-19 SIN REPUNTE

La Secretaría de Salud capitalina descartó que haya aumentos alarmantes de casos de Covid-19. "Se mantienen en mínimos históricos en el presente año, sin incrementos alarmantes para la población", aseguró. Como ejemplo, dijo que el 15 de julio se realizaron 46 pruebas y sólo 13 resultaron positivas, además de que no hay internados en la red de hospitales públicos. Selene Velasco







19

Sección

met

Fecha

1 7 JUL 2024

Salud descarta alarma por casos de Covid-19 en CDMX

Contagios, en mínimos históricos y sin hospitalizaciones, reporta la dependencia local; exhorta a "no bajar la guardia"



OMAR DÍAZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

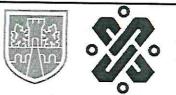
La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) descartó alarma por casos u hospitalizaciones debido al Covid-19, aunque pidió "no bajar la guardia".

A través de una tarjeta informativa, precisó que mantiene la vigilancia epidemiológica por este virus y aclaró que en este momento no hay hospitalizaciones.

"Los casos de Covid-19 en la Ciudad se mantienen en mínimos históricos en el presente año, sin incrementos alarmantes para la po-



Las autoridades sanitarias exhortan a mantener las medidas básicas de higiene. Algunos hospitales retomaron la obligatoriedad del cubrebocas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página

. 19

Sección

met

Fecha

17 JUL 2024

blación. Ayer lunes 15 de julio se realizaron en total 46 pruebas rápidas de detección en centros de salud de la capital, de las cuales sólo 13 resultaron positivas. Gracias a las elevadas coberturas de vacunación en la Ciudad, mayores a 90%, la mayoría de los casos detectados presentan sintomatología leve o moderada", informó.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, la incidencia de casos en 2024 es menor a la reportada en el mismo periodo en 2023.

El año pasado se presentaron 121 mil 534 casos de Covid-19; mientras que en 2024, hasta la semana epidemiológica 28 (del 14 al 20 de abril) fueron 2 mil 695.

Desde la semana epidemiológica 16 de este año, la cantidad de contagios se mantiene estable.

La Sedesa invitó a la población a "no bajar la guardia" y mantener las medidas básicas de higiene, como el correcto lavado de manos, uso de gel antibacterial, estornudo de etiqueta, no automedicarse y acudir a su clínica más cercana en caso de síntomas respiratorios.

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"Gracias a las elevadas coberturas de vacunación en la Ciudad, mayores a 90%, la mayoría de los casos detectados presentan sintomatología leve"

Indicó que continúa la realización de pruebas rápidas de detección de Covid-19 de forma gratuita en los centros de salud.

También continúa la vacunación gratuita en centros de salud contra el Covid-19, a través de los biológicos Abdala y Sputnik V.

Ayer, el Hospital Médica Sur alertó que hay un reciente y constante aumento de casos de Covid-19, principalmente en la capital, por lo que "a partir de este momento, el uso de cubrebocas es

obligatorio en todas las áreas de Médica Sur".

Esta medida también es obligatoria para pacientes y familiares en las torres de consultorios, áreas clínicas y de hospitalización.

Según el último informe semanal de Covid-19, Influenza y otros Virus Respiratorios, de la Secretaría de Salud federal, la positividad acumulada del Sars-Cov-2, con datos preliminares por laboratorio, es de 14%. En cuanto a la positividad semanal, muestra una tendencia al ascenso desde el inicio de 2024 hasta la semana epidemiológica 6, para posteriormente disminuir hasta la semana 13, "aumentando de manera gradual hasta la semana na actual".

"En el acumulado de 2024, al corte de información de hoyse han notificado 8 mil 75 casos positivos a Covid-19 y 375 defunciones por la misma causa", dice el reporte. ●



CRÖNICA EHOY

Página

17

Sección

Fecha

17 JUL 2024



No hay internados por COVID en hospitales del IMSS: Sedesa

En los hospitales del IMSS-Bienestar de la Ciudad de México, no existen hospitalizaciones por COVID-19, así lo informó la Secretaría de Salud capitalina.

El organismo explicó que los casos por dicha enfermedad se mantienen en los niveles mínimos históricos en lo que va del 2024 y el pasado lunes 15 de julio, se realizaron 46 pruebas rápidas en los Centros de Salud de la capital, de las cuales, solo 13 resultaron positivas, situaciones en las que gracias a la cobertura de vacunación, la mayoría de los casos detectados presentan sintomatología leve o moderada.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, la incidencia de casos en 2024 es menor a la reportada en el mismo periodo del 2023. En dicho año se presentaron 121 mil 534 casos de COVID-19, mientras que en 2024, hasta la semana epidemiológica 28, se presentaron dos mil 695 contagios. Desde la semana 16 del presente año, la cantidad de contagios se mantiene estable • (Jorge Aguilar)



24 H@RAS

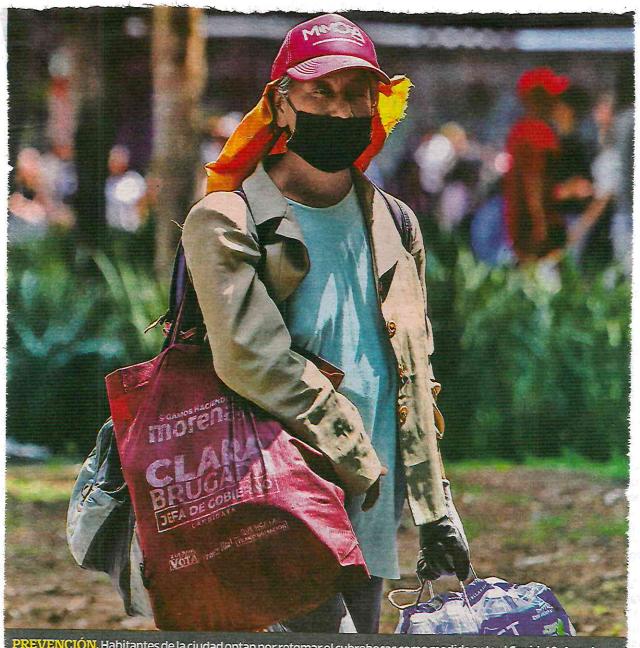
7 JUL 2024

Página

1-6

Sección

Fecha



PREVENCIÓN. Habitantes de la ciudad optan por retomar el cubrebocas como medida ante el Covid-19. Ayer, la Sedesa rechazó un aumento en el número de casos e indicó que la incidencia es menor que en 2023 PÁGINAS 2Y6



1-6

Sección ____

Fecha

17 JUL 2024



Sedesa pide no bajar cuidados ante Covid-19

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) pidió a la población no bajar la guardia y mantener las medidas de precaución frente al Covid-19 cuyos casos no han incrementado en las últimas semanas.

El lunes 15 de julio se realizaron en total 46 pruebas rápidas de detección en Centros de Salud de la capital, de las cuales sólo 13 resultaron positivas, explicó en una tarjeta informativa.

Sinembargo, Médica Sur alertó que el constante aumento de casos en el país, siendo la Ciudad de México de las entidades con mayor número de reportes, solicitó el uso de cubrebocas obligatorio para pacientes y familiares en sus instalaciones. / ANGEL ORTIZ





10

Sección

Fecha

17 JUL 2024





10

Sección

Fecha

1 7 JUL 2024

CDMX Y EDOMEX FIGURAN ENTRE ENTIDADES CON MÁS CASOS

SELENE VELASCO

10

DMX.- La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) minimizó el aumento de casos de Covid-19 y consideró que no hay aumentos que alarmen.

Los casos positivos de Covid-19 en México se elevaron 28 por ciento al corte de la semana 27 (del 30 de junio al 6 de julio), de acuerdo con el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral de la Secretaría de Salud y que la CDMX lidera las entidades con incrementos, pero la Sedesa defendió que las cifras son menores.

En un día, indicó, una tercera parte de quienes se hicieron test de contagio confirmaron estar enfermos.

"Los casos de Covid-19 en la ciudad se mantienen en mínimos históricos en el presente año, sin incrementos alarmantes para la población. Ayer lunes 15 de julio se realizaron en total 46 pruebas rápidas de detección en centros de

salud de la capital, de las cuales solo 13 resultaron positivas", indicó la dependencia.

"En este momento no hay hospitalizaciones por dicha enfermedad en la red de hospitales públicos de IMSS-Bienestar en la capital", añadió.

La Sedesa indicó que la incidencia de casos en 2024 es menor a la reportada en el mismo periodo en 2023.

El año pasado, hasta la semana epidemiológica 28, agregó, se presentaron 121 mil 534 casos de Covid-19 mientras que en el mismo lapso de 2024 fueron 2 mil 695 contagios.

"Desde la semana epidemiológica 16 del presente año, la cantidad de contagios se mantiene estable", afirmó la Sedesa.

Según la información del último reporte epidemiológico, las autoridades señalan que las entidades con mayor número de casos de Covid-19 son Ciudad de México con 25.8 por ciento; Querétaro, con 8.7; Estado de México, con 8.5; Nuevo León, con 6.3, y Puebla con 4.6 por ciento.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

17 JUL 2024

Página

A

Fecha

Advierten de segunda ola de Covid en este año

En el último mes se ha pasado de 175 a 429 personas contagiadas con el coronavirus

YALINA RUIZ

-nacion@eluniversal.com.mx

En las últimas cuatro semanas, los contagios de Covid-19 se han incrementado en México en más del doble, al pasar de 175 a 429, de acuerdo con el último reporte del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria.

En lo que va de 2024 hay 8 mil 75 casos positivos por Covid-19 y 375 defunciones a nivel nacional.

8,075

positivos de Covid-19 se han registrado durante 2024 en México.

375

DECESOS

por Covid-19 se han presentado a nivel nacional en este año.

También la ocupación de camas en unidades médicas especializadas en infección respiratoria se ha incrementado.

Jorge Baruch Díaz, maestro en Ciencias de la Salud en Epidemiología y responsable de la Clínica del Viajero de la UNAM, aseguró que nos encontramos en el inicio de la segunda ola de Covid-19 del año, ya que se observó un aumento significativo de la positividad en 28%.

Sin embargo, la Secretaría de Salud informó que la positividad se encuentra en los parámetros esperados para esta época del año y que en la mayoría de los casos los síntomas son leves, "por lo que no hay motivo de alarma".

| NACIÓN | A8

EL DATO

Tres de cada 10 pruebas por Covid-19 que se realizan son positivas en este momento, por lo que se exhorta a las familias con niños a extremar precauciones y acudir a vacunarse.

Se disparan casos de Covid en un mes: Ssa

Los positivos al coronavirus en México pasaron de 175 a 429; reportan un total de 8 mil 75 enfermos y 375 defunciones en este año

Página _____

Sección

___ Fecha

17 JUL 2024

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx



En las últimas cuatro semanas el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria (Sisver) detectó que los casos positivos de Covid-19 en México se incrementaron en más del doble, al subir de 175 a 429 contagios la semana pasada.

En su último informe, el Sisver reportó un acumulado de 8 mil 75 casos positivos por Covid-19 y 375 defunciones a nivel nacional; las entidades que presentan el mayor número de contagios son la Ciudad de México, con 2 mil 86 casos; Estado de México, con 683; Querétaro, con 701; Nuevo León reportó 509, y Puebla, con 373.

Además, el Sistema de Información de la Red IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave) de la Secretaría de Salud (Ssa), en su último reporte, con corte al 15 de julio, destacó que dos unidades médicas se encuentran a 100% de su capacidad por enfermedades respiratorias, el Hospital General de Apan, Hidalgo, y el Hospital General Abarca Alarcón, en Guerrero.

También 17 unidades médicas están a 50% y 70% de ocupación de camas de hospitalización general; una de ellas es el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, en la Ciudad de México, la cual presenta 50% de ocupación.

Los nosocomios con camas con ventilador son el Hospital *Dr. Aquiles Calles Ramírez*, que se ubica en Nayarit, con 67% de ocupación; Hospital *Doctor Jorge Soberón Acevedo*, en Guerrero, con 50%, y el Hospital General Número 1, en Colima, a 50% de su capacidad.

El doctor Jorge Baruch Díaz, maestro en Ciencias de la Salud en Epidemiología y responsable de la Clínica del Viajero de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en entrevista con EL UNI-

Contagios, dentro de lo normal, señalan

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que el número de casos positivos de Covid-19 se encuentra dentro de los parámetros esperados para esta época del año, en comparación con lo registrado en años previos.

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (Sisver) muestra que hasta la semana epidemiológica 27 del año 2024 se han reportado 8 mil 75 casos confirmados de coronavirus, que representan 8.2% de positividad con respecto al total de casos sospechosos.

"En la mayoría de los casos los síntomas son leves y 64% son de tipo ambulatorio, por lo que no hay motivo de alarma", definió la Secretaría de Salud.

Yalina Ruiz

VERSAL dijo que nos encontramos en el inicio de la segunda ola de Covid-19 de este año, ya que observó un incremento significativo de la positividad del SARS-CoV-2 en 28%.

De acuerdo con los parámetros de la Organización Mundial de la Salud (OMS), no se debe superar entre 5% y 10% de casos para mantener la situación bajo control, explicó.

"Ya tenemos un repunte de casos, estamos en el inicio de la curva epidemiológica, de la segunda ola de contagios de Covid-19 en este 2024; se observa un incremento mucho mayor a la primera ola del año, también en todo el mundo hay un repunte significativo, en esta temporada se incrementan los contagios por la interacción de las vacaciones de verano", expresó.

Además, en la información que

maneja la Secretaría de Salud en sus reportes semanales se puede ver el incremento de la positividad.

El experto en epidemiología recomendó cuidar a los niños, porque no hay vacunas para la población de 0 a 5 años; deben extremarse las precauciones porque son altamente vulnerables, ya que pueden llegar a la hospitalización o padecer alguna secuela por SARS-CoV-2.

La población debe detectar si está en algún grupo vulnerable o de riesgo, y puede desarrollar complicaciones como obesidad, hipertensión o diabetes.

Baruch Díaz destacó que tres de cada 10 pruebas por Covid-19 que se realizan son positivas en este momento, por lo que el exhorto es a las familias con niños, deben extremar precauciones, acudir a vacunarse contra SARS-CoV-2 y las personas que se encuentran en los grupos de riesgo buscar un refuerzo con un biológico actualizado como Pfizer.

"La recomendación es usar cubrebocas en espacios públicos, en oficinas y lugares de trabajo, lavarse las manos, buscar la actualización de las vacunas, ya que es parte de la responsabilidad social o colectiva", aseveró Díaz.

El infectólogo Alejandro Macías coincidió en que estamos en el inicio de la segunda ola anual, por lo que se espera un incremento.

"Los casos que están reportando, seguramente no son todos los que hay, lo que sucede es que ya no son tan graves", dijo a este diario.

Exhortó a usar el cubrebocas en interiores y lugares con mucha afluencia de gente, ya que esas medidas deben ser parte de la cultura de prevención en la sociedad.







17 JUL 2024

Página

16

Sección _____

Fecha

VEN SÍNTOMAS LEVES

Anticipan repunte de covid por vacaciones

AFIRMA QUE LOS CASOS se encuentran dentro de los parámetros esperados; dice que la CDMX, Querétaro, Edomex, Nuevo León y Puebla lideran alza

POR ANÍBAL MARTÍNEZ 16 anibal martinez@gimm.com.mx

Ante la movilidad de la población por el periodo vacacional, la Secretaría de Salud (Ssa) anticipó alza en los casos de covid-19.

La dependencia federal informó a la población que el número de casos de covid-19 registrados hasta el momento se encuentra dentro de los parámetros esperados para esta época del año, en comparación con lo registrado en años previos.

Según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral (Sisver), muestra que hasta la semana epidemiológica (SE) 27 de 2024 se han informado ocho mil 075 casos confirmados, que representan 8.2% de positividad con respecto al total de casos sospechosos.

"Es importante destacar que el número de casos hasta la SE 27 de 2024, con corte al 6 de julio, es 60.15% inferior al registrado hasta la misma SE del 2023, cuando fueron registrados 20 mil 264 casos", dijo la dependencia.

Durante este 2024 se observó tendencia al alza hasta la SE 06; posteriormente, descendió de la SE 07 a la 18. A partir de la 19 los casos han vuelto a aumentar, aunque sin superar los niveles del año pasado.

En la mayoría de los casos los síntomas son leves y 64% son de tipo ambulatorio, por lo que no hay motivo de alarma.

Las entidades federativas con mayor número de casos confirmados de covid-19 reportados a través de las unidades de salud monitoras de enfermedad respiratoria viral (USMER) son la Ciudad de México, Querétaro, Estado de México, Nuevo León y Puebla.

Ante el incremento previsto de casos de covid-19, la Secretaría de Salud recuerda a la población la importancia de aplicar las medidas de prevención:

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos, entre otras precauciones.

RADIOGRAFÍA

La Secretaría de Salud dio a conocer los pormenores en materia de coronavirus en nuestro país.



8,075 casos hasta la semana epidemiológica (SE) 27, de 2024.



20,264 casos ocurrieron en la misma semana, pero de 2023.



60.5% inferior el número de casos este año, con respecto al año pasado.



En la mayoría de los casos los síntomas son leves.

64% son de tipo ambulatorio.

En este periodo vacacional y ante el incremento previsto de casos de covid-19, la Ssa recomienda:



Lavado de manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos.



Si no dispone de agua y jabón, utilizar desinfectante de manos a base de alcohol al 70%.



Uso de cubrebocas en espacios cerrados o con poca ventilación. Si presenta síntomas, use el ángulo interno del brazo al estornudar.



Las entidades federativas con mayor número de casos confirmados de covid-19: Ciudad de México. Querétaro, Estado de México, Nuevo León y Puebla.





La Razén

Página

1-12

Sección ____

Fecha

17 JUL 2024

Se triplican casos de Covid; vuelve cubrebocas obligado

TASA de positividad de 28% es la más alta incluyendo temporada de frío; expertos señalan alza por nuevo linaje y falta de prevención; en hospitales ya toman medidas. pág. 12



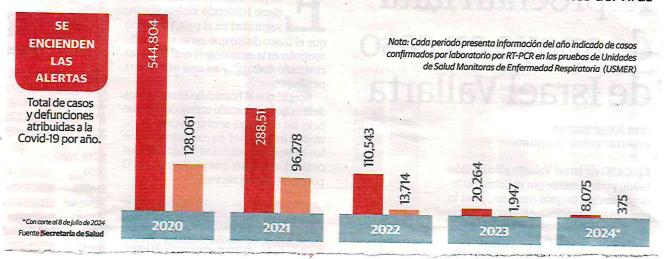


ALERTA en hospitales ante alza de contagios; cubrebocas obligatorio.

Se registran 342 del 30 de junio al 6 de julio

Se triplican casos de Covid en un mes por nueva cepa

LA SECRETARÍA de Salud reporta 98 mil pacientes sospechosos en el país; expertos recomiendan a las personas que se apliquen vacunas actualizadas frente a las variantes del virus







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página

1-12

Sección

Fecha

17 JUL 2024

| Por Claudia Arellano 12 claudia arellano@razon.com.mx

n un cambio en la tendencia que habían mostrado desde hace tiempo, en el último mes los casos confirmados por Covid-19 prácticamente se multiplicaron por tres, al pasar de 117 registrados entre el 2 y el 8 de junio, a 342 en la semana del 30 de junio al 6 de julio, con una tendencia creciente en las tres semanas intermedias.

La Secretaría de Salud comunicó que la tasa preliminar de positividad ha alcanzado su punto más alto hasta ahora este año, al registrar 28 por ciento de casos positivos entre las personas con síntomas del padecimiento. Este nivel es el más elevado hasta la fecha, incluyendo la temporada de frío de enero y febrero.

Actualmente, se reportan 98 mil 370 casos sospechosos del virus en México. En lo que va del 2024 se han registrado 375 fallecimientos por Covid-19, en tanto que durante todo el año pasado hubo mil 947 decesos reportados.

De acuerdo con el Sistema de Información de la Red IRAG, que dirige la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hay 16 hospitales con más del 50 por ciento de ocupación de internados debido a enfermedades respiratorias, sobre todo de Covid e influenza.

El infectólogo Alejandro Macías aseguró a *La Razón* que los contagios de coronavirus han repuntado, al igual que lo están haciendo en Estados Unidos, debido a un factor "que juega en contra de los mexicanos: se trata de la falta de cuidados preventivos, lo básico, como uso de cubrebocas, y otro ejemplo es que ya muchas empresas, si no es que la mayoría, están ejerciendo actividades de manera presencial", apuntó.

De acuerdo con los pronósticos del epidemiólogo Alejandro Macías, el aumento en los contagios por Covid aumenta debido a que la nueva variante Pirola entró con fuerza al país.

"Ese incremento será mayor, sin duda, porque todavía a México no había entrado con fuerza la variante Pirola, particularmente la JN.1. La variante JN.1, Ómicron Pirola, al entrar con fuerza, puede causarnos una mucho mayor disrupción", subrayó.

El especialista dijo que, además de fiebre, escalofrío y dolor de garganta, otros síntomas que puede causar Pirola son dolor muscular y brazos o piernas pesados, fatiga o cansancio intenso, secreción nasal intensa, nariz tapada o estornudos, dolor de cabeza u ocular, mareos, pérdida de apetito, náuseas, vómitos, dolor abdominal o diarrea, tos, opresión o dolor en el pecho y dificultad para dormir.

Recomendó a las personas que se apliquen vacunas actualizadas frente a las nuevas cepas del virus y mencionó que "hay que priorizar y deben vacunarse preferentemente las personas que tienen una enfermedad crónica, adultas mayores y mujeres embarazadas, sólo como medida de precaución, ya que la mayoría de la población tiene cierto nivel de inmunidad".

El especialista epidemiólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México, Rodrigo García López, recalcó que la precaución debe centrarse en los grupos vulnerables, que incluyen a menores de dos años, adultos mayores y personas con enfermedades previas.

"A pesar de no ser considerada como una variante peligrosa para personas con condiciones normales, en estos grupos sí podría generar complicaciones como la neumonía, baja saturación y la adquisición de Covid persistente", advirtió el especialista García López.

ELTIP

LA SECRETA-RÍA de Salud de la Ciudad de México aclaró que en este momento no hay hospitalizaciones por Covid-19 en la red de hospitales del IMSS-Bienestar.



Sección ____

Fecha

17 JUL 2024

Llaman a retomar uso de cubrebocas en hospitales

Por Claudia Arellano claudia arellano@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Salud y el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, alertaron sobre el aumento de casos por Covid, por lo que ante alza determinaron que los hospitales retomarán el uso obligatorio de cubrebocas,

Ante ello, y considerando la temporada vacacional de verano, lo que podría ayudar a que sigan aumentando los contagios, centros hospitalarios, tanto públicos como privados, están tomando algunas medidas para contener la situación.

"La información epidemiológica del SARS CoV-2 emitida por Secretaría de Salud muestra un aumento en el número de casos y en el índice de positividad registrado en las últimas semanas por lo que se re-

comienda reforzar las acciones para prevenir contagios entre el personal", dijo el instituto de Cardiología en un comunicado.

Además, solicitaron al personal del instituto a reforzar el uso obligatorio de mascarilla (cubreboca) en todas las áreas del instituto y fomentar el lavado de manos, en particular en las áreas de atención de pacientes.

Otros centros hospitalarios de carácter público, principalmente en la Ciudad de México —que lidera en el repunte de casos de Covid-19—, también han retomado el uso de cubrebocas.

"Los casos de Covid-19 en la ciudad se mantienen en mínimos históricos en el presente año, sin incrementos alarmantes para la población", señaló la dependencia de salud en Ciudad de México en una tarjeta informativa.

El Hospital Médica Sur, de la Ciudad de México, anunció también el regreso generalizado de cubrebocas de manera obligatoria para personal, pacientes y familiares.

"A partir de este momento el uso de cubrebocas es obligatorio en todas las áreas

de Médica Sur, esta medida aplica para todo el personal. El uso del cubrebocas es también obligatorio para pacientes y familiares en las torres de consultorios, áreas clínicas y de hospitalización", señaló.

2

Mil casos positivos al Covid-19 registra la Ciudad de México al 8 de julio





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Página

6

Sección

Fecha

17 JUL 2024

ESPACIOS SIN HUMO

Las autoridades informaron que hay 335 áreas libres de tabaco.



- La Secretaría de Salud (Sedesa) local detalló que las alcaldías con más espacios reconocidos son Tlalpan, con 94; Cuauhtémoc, con 62; Venustiano Carranza, con 44, y Coyoacán, con 38.
- Agregó que, en lo que va del año, han reconocido 88 lugares con esta denominación.

¿QUÉ SON?

- Los espacios libres de humo de tabaco son áreas físicas donde está prohibido fumar o prender cualquier producto que genere emisiones, como vapeadores.
- Esto con el fin de que las personas fumadoras no dañen la salud de terceros.
- Para obtener el reconocimiento, cada instancia debe solicitar una asesoría informativa ante el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones.

146

espacios fueron reconocidos así durante 2023.





oLaJornada

Página

34

Sección

Cap

Fecha

17 JUL 2024

Recibió CDH mil 95 expedientes relacionados con la actuación de la Secretaría de Salud en 2023

Tienen que ver con el proceso de transferencia al IMSS-Bienestar

LAURA GÓMEZ FLORES 24 CA P

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México registró durante 2023 un total de mil 95 expedientes relacionados con actuaciones de la Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina tras el proceso iniciado a partir de la publicación del Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema

de Salud para el Bienestar.

Dicho acuerdo ha llevado a transferir al IMSS-Bienestar 214 centros de salud, 16 clínicas y 30 hospitales, y a trabajar en coordinación con la secretaría diversas estrategias para brindar atención integral a personas peticionarias, con el fin de concluir de la mejor manera el mayor número de asuntos en trámite, precisó.

Las quejas relacionadas con la

atención médica integral brindada en los centros penitenciarios de la Ciudad de México, Clínicas Especializadas Condesa en Cuauhtémoc e Iztapalapa y la Unidad de Salud Integral para Personas Trans —que permanecerán a cargo de la Sedesa—, dijo que seguirá brindando la



Desde el 1º de julio ya no tiene competencia para conocer de asuntos locales atención habitual a las personas peticionarias.

Dará acompañamiento

A partir del primero de julio, sin embargo, todo asunto relacionado con la operatividad de los hospitales de la Sedesa, así como la atención integral gratuita médica y para las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social en la Ciudad de México, están a cargo del IMSS-Bienestar, indicó.

Con ello, la CDH ya no tiene competencia para conocer de los actos u omisiones en que pudiera incurrir el IMSS-Bienestar al ser ya un organismo de índole federal, por lo que los expedientes iniciados a partir de esa fecha serán remitidos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

No obstante, dijo, continuará recibiendo peticiones de las personas que así lo requieran, ofreciendo y brindándoles acompañamiento para la presentación formal de su queja y, en casos urgentes, gestiones antes las unidades médicas.

SECRETARÍA DE TURISMO





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Chilango

Página

Sección

Fecha

97 1111 2024





Sección

Fecha

17 JUL 2024

Rutas de diversión por lugares inusitados en la CDMX.

Se acerca el verano y, junto con sus lluvias y calores, también llegan las vacaciones de las infancias y las ganas de turistear con lxs amigxs, con la pareja o la familia. Por eso te proponemos recorridos por tu misma ciudad que se salen de lo cotidiano

Por Isaac Garrido, Gardenio y María aullada* La CDMX tiene una enorme oferta de entretenimiento, la cual ya conoces muy bien, siempre es increíble y muy repetible. Pero queremos proponerte algo distinto: rutas de diversión por lugares inusitados de la ciudad, desde las delicias culinarias de nuestros mercados hasta jardines botánicos; desde recorridos por Xochimilco en kayak hasta parques que resguardan las obsesiones de los más clavados coleccionistas de la ciudad.



Santa María la Ribera

Para experimentarla te recomendamos descubrir lo que resguardan sus calles, como la parroquia Josefina de la Sagrada Familia, una joyita arquitectónica a solo cuadras de la Alameda que data de 1899. Más adelante, en la calle Enrique González Martínez, puedes parar en el Museo del Chopo, un recinto desmontable y referente del arte independiente. Y para el hambre te recomendamos el restaurante ruso Kolobok y Tlacoyotitlán, enfocado en garnachas y cocina prehispánica. Ya con la barriga llena quizás hasta te animes a sacar los prohibidos en los bailongos dominicales que se arman en los corredores del parque.

Tiateloico

Redescubre la Plaza de las Tres Culturas, donde coinciden uno de los sitios arqueológicos más grandes de la ciudad y la iglesia colonial de Santiago Tlatelolco. La explanada es idónea para apreciar el multifamiliar Nonoalco Tlatelolco, obra de Mario Pani. Recorre, preferentemente de día, sus andadores hasta la avenida Ricardo Flores Magón, donde se ubica la Torre Insignia, que por años fue el segundo edificio más alto de la ciudad. En sus inmediaciones también está el Teatro Ferrocarrilero Gudelio Morales. donde en 1970 José José cantó "El Triste" en el Festival Mundial de la Canción Latina. Y para sentir de verdad la historia de esta zona, entra al Centro Cultu-





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página

1-6

Sección

Fecha

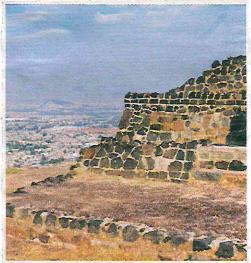
197 JUL 2024

ral Universitario Tlatelolco. En cuanto a la comida, prueba las tortas gigantes de \$25 del local ubicado afuera del metro Tlatelolco o camina hacia la colonia Guerrero para llegar al restaurante La Oaxaquita, cerca del mercado de Martínez de la Torre.



Tour de mercados

El recorrido empieza en el Mercado de Jamaica, conocido por su venta de flores y plantas ornamentales. Está repleto de antojitos deliciosos, y la primera parada gastronómica es un vasito de esquites. De ahí toca recargar energías con un buen huarache del Huarache Azteca. El siguiente mercado es La Merced. Su característico jolgorio te envuelve y lxs marchantes te atrapan en cada uno de sus puestos, en los cuales encuentras de todo, incluso disfraces. Si deseas visitar más, explora el de Sonora, famoso por sus productos mágicos y esotéricos, o el mercado de San Juan, en el centro de la ciudad, ideal para degustar deliciosos insectos, carne de animales exóticos y acaso las mejores tapas y pintxos que hay en esta ciudad.



Iztapalapa

Inicia el recorrido en el predio de La Pasión, lugar que ha sido testigo de 181 "crucifixiones" durante la épica representación de Semana Santa. Continúa tu recorrido por el sendero, y de subida te encontrarás con jardines de polinización de abejas y áreas para hacer ejercicio. Nuestra siguiente parada es el Museo del Fuego Nuevo, un espacio contemporáneo que asemeja una pirámide, la cual puedes subir y explorar. En este recinto se resguardan y estudian los tesoros encontrados en la zona de Culhuacán e Iztapalapa a partir de 1580. Siguiendo hacia arriba te encontrarás con las faldas del templo, un sitio sagrado donde cada 52 años se lleva a cabo la ceremonia del mismo nombre, que busca mantener el balance y el orden del universo.

14.4 millones de turistas

entre extranjeros y nacionales, visitaron la CDMX en 2023, de acuerdo con la secretaría de turismo local





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página

Sección

Fecha

17 JUL 2024



Xochimilco

Quizás estés familiarizadx con los tradicionales paseos en trajinera, pero esta vez te proponemos un emocionante paseo en kayak por los canales al amanecer. Eso sí: te toca despertar Parque Tolsá, donde los fines de semuy temprano, porque el recorrido ini- mana está el famoso tianguis de jucia a las 4:00 de la mañana. Después guetes de Balderas, gran opción para de esta aventura, dirígete al mercado iniciarse en el mundo del coleccionisen el centro histórico de Xochimilco. mo. Luego visita el Jardín Dr. Ignacio Prueba los tlacovos y sopes recién he- Chávez, también conocido como bazar chos, o las carnitas de doña Gaby. Para de la Roma o tianguis de Cuauhtémoc. Diana, que ha mantenido viva la tra- tesoros para todos los gustos y presupreparados al momento.



Tour de tianguis

Quédate de ver con tus compas en el bajar esa majestuosa garnacha, después Personas de toda la ciudad confluyen disfruta de un pulque en El Templo de aquí para ofrecer sus antigüedades; hav dición por más de cuatro generacio- puestos. Finalmente, no te pierdas el nes con más de 20 sabores de curados Rock Show, junto a la Alameda Central. Encontrarás una amplia variedad de colecciones, desde superhéroes hasta cómics y memorabilia.

Este verano no es necesario que salgas de la CDMX, mejor atrévete a conocer una ciudad distinta a través de estos planes que, tenemos la seguridad, te harán sentir como turista en tu propia casa

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO





G Página

19

Sección

com

Fecha

1 7 JUL

2024

EL DATO

Impulso

El titular de la Sedeco, Fadlala Akabani, expresó que de 2019 a junio pasado se generaron 947 mil 158 empleos con la apertura de establecimientos de bajo impacto.

BALANCE SEMESTRAL

Abren más de 8 mil negocios

POR IONÁS LÓPEZ 19 000 jonas.lopez@gimm.com.mx

De enero a junio pasado se abrieron ocho mil 529 establecimientos de bajo impacto en la Ciudad de México, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

La apertura propició la creación de 76 mil 291 empleos, agregó la dependencia.

La información fue obtenida del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (Siapem).

El titular de Sedeco, Fadlala Akabani, manifestó que el giro preponderante fue la preparación de alimentos, así como tiendas de abarrotes y estéticas.

El funcionario capitalino agregó que estas cifras convierten "a la Ciudad de México en la capital del emprendimiento".



Chilango

Página

| 1 | |
|-----|--|
| ~ . | |
| | |

Sección ____

Fecha

17 JUL 2024

Más de 8 mil negocios abrieron en el primer semestre de 2024

La Secretaría de Desarrollo Económizo informó que en el primer semestre de 2024 se registró la apertura de 8 mil 529 establecimientos de bajo impacto en la ciudad, de acuerdo con datos del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles.



El titular de la dependencia, Fadlala Akabani, mencionó que estos negocios generaron 76 mil 291 empleos; el giro preponderante fue en la preparación de alimentos como restaurantes, fondas, taquerías, cafeterías, así como tiendas de abarrotes. "Durante la presente administración se han abierto 96 mil 162 negocios de bajo impacto; con estas cifras se demuestra el excelente estado y sinergia de su economía local, la que se da hacia las colonias y barrios cuando las personas tienen ánimos y seguridad de abrir su propio establecimiento, lo que convierte a la ciudad en la capital del emprendimiento", indicó tras señalar que de 2019 a la fecha se crearon 947 mil 158 empleos.